

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1287] [11L/5300-1288] [11L/5300-1289] [11L/5300-1290] [11L/5300-1291] [11L/5300-1292] [11L/5300-1293]
[11L/5300-1294] [11L/5300-1295] [11L/5300-1296] [11L/5300-1297] [11L/5300-1298] [11L/5300-1299] [11L/5300-1300]
[11L/5300-1301] [11L/5300-1302] [11L/5300-1303] [11L/5300-1304] [11L/5300-1305] [11L/5300-1306] [11L/5300-1307]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1287]

NÚMERO DE PLANES DE ESTUDIOS QUE HA ELABORADO LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES A 11.07.2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Ante la respuesta recibida por parte del gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita nº 718, en la que se contesta que "no se denomina actualizar" a "elaborar los currículos de todos los títulos implantados en cada comunidad autónoma y, por ende, en Cantabria, conforme al nuevo marco legal", a pesar de que la RAE, en su segunda definición de "actualizar" recoge que es "poner al día las normas" y a pesar de que la pregunta era: "¿CUÁNTOS planes de estudio quedan por actualizar y ajustar a la nueva Ley de Formación Profesional?", actualizamos la pregunta: ¿Cuántos planes de estudio había elaborado la Consejería a fecha 11 de julio de 2024?

En Santander, 28 de octubre de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."